

Baldosas x la Memoria: construyendo sentidos del pasado

Albornoz Marianela¹, Kelly Candelaria² y Laffaye Guillermo³

Resumen

La memoria, base identitaria de los pueblos, “se teje en los recuerdos y los recuerdos revelan perspectivas encontradas” (Sonderéguer, 2001:1). Esto la convierte en arena de conflictos, puesto que no hay ni memoria plena ni olvido definitivo, sino que hay límites difusos y zonas opacas en las que se generan consensos y disensos en la apropiación del pasado. Acuerdos y luchas por la imposición de una verdad histórica. Es decir, son varias y diversas las maneras en que la gente construye un sentido del pasado, pero esta construcción es siempre un proceso subjetivo, activo y socialmente construido.

Por su parte, los dispositivos estéticos constituyen sentidos del pasado corporizados, por tanto, formas que asume la memoria colectiva.

En el presente trabajo nos proponemos abordar en forma exploratoria una producción estética, las llamadas “Baldosas x la Memoria” realizadas por la Organización Vecinos por la Memoria y la Justicia de diferentes barrios de la Ciudad de Buenos Aires a partir del año 2006, como una de las posibles formas que asume la memoria y las representaciones sociales acerca de nuestro pasado reciente. Este producto cultural constituye una forma original de irrupción en el espacio público, reivindicando a los detenidos-desaparecidos como militantes populares, fenómeno que Rabotnikof plantea en términos de “retorno del sujeto”.

Palabras clave

Memoria colectiva, dispositivos estéticos, espacio público.

Introducción

El conflicto sobre el modo de procesar el pasado reciente permanece vigente y a menudo se agudiza, al producirse una lucha política acerca del sentido de lo acontecido y acerca del sentido de la memoria.

La memoria implica una interpelación a “las maneras en que la gente construye un sentido del pasado, y cómo se enlaza ese pasado con el presente en el acto de recordar/olvidar” (Jelin, 2000:8). Esta interpelación es siempre un proceso subjetivo, es decir, un proceso activo y construido socialmente ya que los individuos recuerdan en tanto miembros de un grupo social. Por lo tanto, la memoria privada es siempre colectiva y existen tantas memorias colectivas como grupos e instituciones en la sociedad.

Desde la restauración de la democracia en Argentina (1983) se han ido configurando diversas formas de conmemoración, distintos tipos de recuerdos que constituyen el complejo

¹ marianela_albornoz@yahoo.com.ar

² candelariakelly@yahoo.com.ar

³ guillermolaffaye@hotmail.com

proceso de construcción de las memorias. Son formas y narraciones a través de las cuales quienes fueron contemporáneos de un período construyen el recuerdo de ese pasado, narran sus experiencias y enlazan pasado, presente y futuro. En este proceso constitutivo de las memorias colectivas, también se manifiestan las evocaciones de quienes no tuvieron la experiencia propia de ese pasado, y que construyen imágenes del período a partir de testimonios, recuerdos, dispositivos estéticos y documentos.

El modo de constitución de estas memorias no es unívoco. En un primer momento, al recuperar la democracia, se configura una memoria basada en la “teoría de los dos demonios”, hipótesis manifiesta en el prólogo del *Nunca Más*, que se convirtió en el soporte sobre el que se erigió la clausura de toda posibilidad de narrar las singulares vicisitudes de los acontecimientos durante el terrorismo de estado. El *Nunca Más* fue un verdadero suceso reordenador de las significaciones de ese pasado que se posicionó como referencia para los trabajos sobre la memoria. El informe de la CONADEP, si bien propone la “socialización de lo ocurrido, al recomponer la espacialidad y temporalidad de estos acontecimientos, y al tornar pública la identidad de los desaparecidos y los perpetradores” (Crenzel, 2007), construye la idea según la cual “extremistas de izquierda malos se tirotean con militares también malos, ante la mirada atónita de una sociedad buena que permanece ajena al conflicto” (Barrios X Memoria y Justicia, 2008 [en adelante Barrios...]).

Frente a esta clausura oficial de sentidos, la memoria ligada a la exigencia de verdad, justicia y reconocimiento se mantuvo como bandera de los organismos de derechos humanos, surgidos durante y post dictadura, y se expresó en diversos dispositivos como conmemoraciones, museos y producciones artísticas. Dentro de este último, se hallan las llamadas Baldosas x la Memoria, realizadas por la Organización Vecinos por la Memoria y la Justicia en diferentes barrios de la Ciudad de Buenos Aires, las cuales constituyen no sólo una forma original de irrupción en el espacio público, sino que principalmente reivindican a los detenidos-desaparecidos como militantes populares. De este modo, en contraposición al presupuesto bitemológico, se los rehumaniza, y al recuperar una parte constitutiva de sí (la militancia), se les devuelve su identidad.

Sobre la memoria colectiva

Elizabeth Jelin plantea, retomando a Ricoeur, que lo único que se puede cambiar del pasado es su sentido. El sentido, la significación que se le da a los hechos del pasado, se basa en

interpretaciones implantadas en el presente, que tienen por objetivo influir/modificar el futuro. Señala que el sentido, acerca del pasado, es un sentido activo: “dado por agentes sociales que se ubican en el escenario de confrontación y lucha frente a otras interpretaciones, otros sentidos, o contra olvidos y silencios. Actores y militantes ‘usan’ el pasado, colocando en la esfera pública de debate, interpretaciones y sentidos del mismo. La intención es establecer /convencer/ transmitir una narrativa que pueda llegar a ser aceptada” (Jelin, 2002:39).

Al tratar de estudiar los procesos y actores que intervienen en el trabajo de construcción y formalización de las memorias, la autora se pregunta quiénes son estos actores y con quienes se enfrentan o dialogan en ese proceso de constitución de la(s) memoria(s). El desafío consistiría, pues, en develar el proceso por el cual algunos relatos logran desplazar a otros y convertirse en hegemónicos.

Jelin habla de relatos y memorias oficiales que, a través de un proceso de selección, fueron armando la historia de la nación, con el objetivo de crear y fortalecer un sentido de identidad y pertenencia, reforzando los procesos de cohesión social, dejando fuera de la historia a los otros relatos y a sus integrantes: “Las memorias de quienes fueron oprimidos y marginalizados [...] surgen con una doble pretensión, la de dar la versión ‘verdadera’ de la historia a partir de su memoria y la de reclamar justicia. En esos momentos, memoria, verdad y justicia parecen confundirse y fusionarse, porque el sentido del pasado sobre el que se está luchando es, en realidad, parte de la demanda de justicia en el presente [...] Son momentos en los que emergen públicamente relatos y narrativas que estuvieron ocultos y silenciados por mucho tiempo. Provoca gran sorpresa pública la supervivencia, a veces durante décadas, de memorias silenciadas en el mundo público, pero conservadas y transmitidas en el ámbito privado (familiar o de sociabilidad clandestina) guardadas en la intimidad personal” (Jelin, 2002:43).

La iniciativa de los Vecinos x la Memoria y la Justicia recupera estos pequeños relatos privados a los que hace referencia Jelin, los cotidianos, los ordinarios: ¿cómo vivían?, ¿qué estudiaban?, ¿qué música les gustaba?, ¿cómo se llevaban con sus amigos? Muchas veces los relatos que dan comienzo al acto de inauguración de las baldosas son las palabras en voces de nietos, de sobrinos, de bisnietos, los cuales no llegaron a conocer a la persona homenajeada, sino a través de los legados familiares, las anécdotas y recuerdos que tiene la familia del desaparecido: “los familiares, los allegados, son las figuras que enlazan el mundo colectivo y la memoria privada, es así que la memoria circula entre esos diferentes niveles de atribución.

Estos enlaces entre la memoria privada y la memoria pública hacen de la memoria un asunto del colectivo social” (Barrios..., 2008:141).

Por su parte, Maurice Halbwachs nos invita a pensar el proceso de constitución de memorias colectivas como un proceso social que utiliza varios soportes para su formación, consolidación y durabilidad en el tiempo. Estos soportes: el tiempo, el espacio y el lenguaje, se constituyen socialmente, pues la memoria se inscribe en una materialidad, un espacio y lugares específicos donde se reconocen los grupos activos en la sociedad.

El pasado no se mantiene inalterable tal como sucedió, sino que es una re-construcción que se hace desde el presente y de manera colectiva, rehaciéndose el pasado desde las representaciones sociales que un grupo tiene en la actualidad: “las percepciones del pasado y del presente van a la par, el testimonio no explica la realidad pasada sino la verdad del presente tal como la sociedad lo construye” (Lavabre, 1998:6). Así, Halbwachs distingue entre memoria e historia, siendo que no se busca recuperar el hecho tal como sucedió, sino que la función de la memoria colectiva es dar *identidad* alrededor de una mirada compartida sobre lo sucedido en el pasado: “Si bien lo que vemos hoy se sitúa en el contexto de nuestros recuerdos antiguos, estos recuerdos se adaptan, sin embargo, al conjunto de nuestras percepciones actuales. [...] Cada vez que recordamos, nuestros recuerdos son colectivos, nunca estamos solos ya que llevamos la presencia de los demás en nosotros” (Halbwachs, 2004:25). Nuestro pensamiento individual es capaz de recordar en tanto y en cuanto se ubica en esos marcos y participa de esa manera; así la memoria individual siempre se despliega en un marco social, colectivo.

La memoria colectiva se constituye por la armonía de las memorias individuales y “en el primer plano de la memoria de un grupo se descomponen los recuerdos de los acontecimientos y experiencias que se refieren a la mayoría de sus miembros y que resultan de la propia vida o de las relaciones con los grupos más cercanos que más a menudo están en contacto con él” (Halbwachs, 2004:45). Reconstruimos colectivamente el pasado, y de esta manera la evocación de los diferentes acontecimientos que un grupo social rememora, se funda en los recuerdos del conjunto del grupo social. Asimismo, los acontecimientos que recordamos se instauran en colectivos ya que los “otros individuos” forman parte de él como protagonistas o bien como espectadores, y nosotros necesitamos de los “otros”, de sus voces y miradas para rememorar. En efecto, Halbwachs sugiere que los hechos y nociones que menos nos cuestan recordar proceden del ámbito común, al menos para uno o varios entornos. Por lo

tanto, estos recuerdos son de “todo el mundo” en esta medida, y como podemos apoyarnos en la memoria de los demás, podemos recordarlos en todo momento y cuando queramos.

Incluso los marcos de la memoria -tiempo, espacio y lenguaje- son construcciones colectivas que permiten recuperar los acontecimientos pasados, situándolos y evocándolos, permitiendo recuperar los sucesos individuales: “la sucesión de recuerdos, incluso los más personales, se explica siempre por los cambios que se producen en nuestras relaciones con los distintos medios colectivos, por la transformación de estos medios, considerando cada uno aparte y en su conjunto” (Halbwachs, 2004:51).

Para Halbwachs, el recuerdo de los sucesos no se mantiene inalterable en el tiempo, sino que se reconstruye desde el presente y es el grupo el que entrega los dispositivos para la reconstrucción del pasado. La memoria cumple así una *función social*: justificar las representaciones sociales presentes, dando identidad, unidad e integridad a los grupos. El pasado se concibe como *pasado-presente*, como reconstrucción desde el hoy. No hay pasado inmutable independiente de la experiencia del presente.

Estos marcos sociales de la memoria colectiva son de vital importancia ya que estabilizan y contextualizan la memoria, permitiéndonos recuperar a los grupos sociales que los constituyeron. Siguiendo a Halbwachs, Ramos plantea que sin los marcos, los recuerdos se volatilizarían y la memoria no podría operar y entrarían en peligro la identidad, la memoria colectiva y la conciencia de un pasado común, ya que si no se puede recordar lo sucedido tampoco se podrían recordar las experiencias pasadas, poniéndose en riesgo la existencia del grupo, su identidad y sus rituales (Ramos, 1989:72).

Esta práctica de la memoria puede ser pensada en los términos de “memorias de la política” y “políticas de la memoria”. Como plantea Rabotnikof, las “memorias de la política” hacen referencia a los discursos a través de los cuales se construye el recuerdo de un pasado político relativamente cercano, por parte de aquellos que lo vivieron así como por aquellos que lo reconstruyen a través de testimonios, documentos y recuerdos ajenos. “Políticas de la memoria”, en cambio, refieren a las formas de gestionar o lidiar con el pasado, no sólo por parte de las políticas oficiales (juicios, revisiones, conmemoraciones, transmisión de saberes, etc.) sino también las desplegadas por los diferentes actores en el espacio público.

Aquí entran en juego “las grandes ofertas de sentido temporal, las narrativas más generales, que proponen marcos institucionales y construyen temporalidades diferentes contribuyendo a marcar continuidades y rupturas” (Rabotnikof, 2008:261). En efecto, las

memorias de la política se han ido transformando a lo largo de los distintos presentes políticos: desplegada en el marco de las políticas de la memoria de los diferentes actores, y enmarcada en esas ofertas generales de sentido, la selectividad fue construyendo diferentes recuerdos de la política. Esta selectividad en constante tensión no es ajena a los usos políticos del pasado, que involucra tanto a los discursos militantes como a la propia actividad historiográfica.

Debates sobre la memoria del pasado reciente en Argentina

En la Argentina, la caída del régimen militar y la recuperación de la democracia en 1983, implicaron que la memoria cumpliera, en esta primera etapa, una función esencialmente reparatoria sobre los males sufridos durante la dictadura. Es así que la *política de la memoria* se inscribe en el marco de la exigencia de justicia, por la que se invocaba el restablecimiento del imperio de la ley como fundamento y garantía para el conjunto de la sociedad, apuntándose la mirada a la acción terrorista del Estado, con acciones de alta trascendencia simbólica como el juicio a las Juntas y el documento *Nunca Más* (Vezzetti, 2004:23).

La llamada “teoría de los dos demonios” constituye una *narrativa transicional como oferta de sentido* que ubicó las responsabilidades en la violencia del Estado y las organizaciones armadas, colocando un manto de inocencia sobre la sociedad, relegando su involucramiento a través de acciones y omisiones, apoyos explícitos y conformidades extendidas que dieron cuenta de un “derrumbe moral largamente incubado.” Al repensar esta política de la memoria, sin embargo, no podemos desestimar la necesidad imperante de hallar estabilidad y solidez en el nuevo orden naciente (aún amenazado por el fantasma de los levantamientos militares), pero tampoco olvidar las consecuencias políticas que pudieron resultar provechosas para los diferentes sectores de la sociedad. Por otra parte, el Juicio a las Juntas en sí, representaba un dilema difícil de resolver: si bien era claramente necesario y conveniente llevarlo adelante por los múltiples efectos, tanto reparadores como ejemplificadores, al mismo tiempo entrañaban, en el corto e inmediato plazo, las posibilidades revanchistas y de sabotaje a la gobernabilidad. Como indica Vezzetti, la necesaria “orientación hacia el futuro” de este período entra en contradicción con la “orientación hacia el pasado”, la que implicaría, entre otras cosas, la estricta indagación de la participación activa de cada uno de los sectores, chocando así con uno de los principios fundantes de la reconstrucción democrática, el de la *inclusión* de la mayor cantidad de sectores sociales. Como afirma

Rabotnikof, era necesario elaborar una oferta de sentido que combinara “dosis de memoria y olvido” respecto del pasado reciente.

Sin embargo, el despliegue de nuevas perspectivas a fines de los años '90 pondrá en cuestión la visión monolítica de los hechos ocurridos, revelando aquello que quedó “del lado de la sombra”, el *olvido* heredado de una parte de la historia que la dictadura había podido finalmente inscribir en la memoria colectiva, nos referimos a la militancia social y política.

Desde entonces y en el presente, siguen emergiendo diferentes discursos, muchos de ellos testimoniales y otros reconstruidos desde diversas evidencias, que intentan iluminar muchas zonas no indagadas en esos primeros años y que involucran a diversos actores. Las operaciones de la memoria pasan a tener por objeto a la sociedad misma en sus diferentes organizaciones, sus grupos y sus tradiciones, como la Iglesia, la clase política, el sindicalismo, el periodismo, la sociedad civil en su conjunto y sus sistemas de valores vulnerados.

La producción de la memoria corre por diferentes caminos, a veces paralelos, contradictorios, sesgados, siempre incompletos y en transformación. Han proliferado las voces y esto permite hablar de “las memorias” del pasado, en plural. Desde entonces muchas producciones muestran a las víctimas no ya en los términos neutrales que desdibujaron sus posicionamientos políticos, sino justamente reivindicando su condición de militantes y las causas por las que lucharon, fenómeno que en Rabotnikof se plantea en términos del “retorno del sujeto” (Rabotnikof, 2008).⁴

Otra “función” de la memoria que encuentra Vezzetti en muchas de estas producciones está orientada a la recuperación de la propia inocencia, y se corresponde con rasgos presentes en la sociedad. Sin embargo, es tarea de la memoria dar cuenta de que el “Nunca Más” no implicó un corte definitivo entre un pasado *pasado* (al que no hay que seguir interrogando) y un nuevo presente, sino que es necesario establecer las líneas de continuidades y rupturas para entender mejor este presente.

Al reivindicarse las causas de las víctimas de los años '70, se teje una narrativa de continuidad histórica en las luchas (bajo las modalidades del presente) y se cuestiona al mismo tiempo el sentido de la ruptura histórica atribuida a la transición democrática. La memoria, en este sentido, excede el mero ámbito de la justicia sobre los crímenes del pasado, y se inscribe dentro de un *discurso político emancipador en el presente*.

⁴ Crenzel analiza estos cambios en las representaciones de las víctimas, exponiendo las formas de ocusión y exclusión como estrategias discursivas presentes en el documento *Nunca Más*, respecto de los militantes desaparecidos (Crenzel, 2007).

Por su parte, la palabra “*desaparecido*” significó a lo largo de nuestra historia una disputa de poder por su significación. Identificamos tres momentos de la historia de la memoria colectiva de las desapariciones.

Primero: el discurso de la Dictadura, donde los desaparecidos son calificados de “subversivos-extremistas”. Hay una decisión de exterminio político: “no están ni muertos ni vivos, están desaparecidos, no se sabe donde están” (palabras del Comandante en Jefe J. R. Videla). Se utilizó un mecanismo clandestino e ilegal de desaparición, tortura y asesinato tendientes a doblegar la voluntad “del enemigo”, a través de su destrucción física. Se produjo la militarización y control exhaustivo de toda la sociedad. Se partió de la concepción del enemigo interno que estaba oculto-inmerso en la sociedad. De esta manera la condición fronteriza entre la vida y la muerte quebró los marcos sociales básicos para la evocación (tiempo, espacio y lenguaje) (Crenzel, 2008). El régimen dictatorial negó siempre toda responsabilidad institucional acerca del destino o conocimiento de los desaparecidos.

Segundo: la narrativa humanitaria que germina en el momento de surgimiento de los organismos de derechos humanos y se cristaliza en el Informe Nunca Más y el Juicio a las Juntas, donde los desaparecidos son considerados “víctimas inocentes del Terror Estatal”. Desde la llamada “narrativa humanitaria”, se habla de violencia política de dos bandos extremos, y en el medio quedo “gente inocente” que sufrió la violencia y la desaparición, despolitizándose las causas del genocidio. La progresión del relato de la violencia política fue circunscribiéndose a la que era ejercida por el Estado tras el Golpe, y la presentación de los desaparecidos privilegiaba la descripción de sus datos identitarios básicos y sus ocupaciones sin mencionar su identidad política.

Se pasó de una narrativa de combate a una humanitaria de homenaje y evocación. La referencia a la militancia de los desaparecidos fue decreciendo. La narrativa humanitaria podemos caracterizarla como la expresión de un profundo giro cultural y político, que implicó el quiebre de las tradiciones políticas previas, referenciando la condición de víctimas inocentes para, de esta manera, mostrar la perversidad de la Dictadura. Hoy, la memoria que instituye el *Nunca Más* se asocia a la defensa de los derechos humanos y no a las causas sociales, económicas y políticas que generaron la violencia política en los ‘70. Se profundizó en el detalle y descripción de los secuestros, las torturas y los Centros Clandestinos de Detención, para justificar el horror de la represión. De esta manera se despolitizó a los

desaparecidos: “la figura de las víctimas perdió sus aristas políticas frente al realce de sus cualidades morales. Y esta dimensión ética se trasladó a la descripción del periodo” (Crenzel, 2008).

Tercero: la resignificación militante, procesada a mediados de los '90, especialmente a partir de la irrupción en la escena política de la agrupación H.I.J.O.S, que recupera la identidad militante y combatiente de sus padres. Se recupera la militancia política y social de los desaparecidos, rompiendo con la tradición que los consideraba víctimas inocentes. Se desnuda y revela las causas políticas que dieron origen al Golpe: la intención de transformar radicalmente la sociedad, para lo cual se necesitaba eliminar física y políticamente a toda una generación. Se pasa de la conmemoración al homenaje político y a la reivindicación de su lucha. La desaparición es entendida como originada por la militancia política de los desaparecidos y no al azar. Se desplaza del lugar de víctimas al de militantes populares, comprometidos con un país más justo y con el cambio social. De esta manera, se recupera parte de la narrativa revolucionaria.

Al respecto, afirma Bonaldi: “El trabajo de construcción de la memoria no puede ser escindido de los conflictos y las tensiones que se dan en el presente. El sentido que en cada época se le busca dar a la figura del desaparecido depende de los debates que tienen lugar en la sociedad” (Bonaldi, 2006:164).

Entendemos que el espíritu que acompaña a los Vecinos x la Memoria se ubica en esta tercera posición, donde se rescata la identidad militante y revolucionaria de los desaparecidos. Todas las baldosas recuperan la figura de “*militante popular, detenido-desaparecido por el Terrorismo de Estado*”.

De esta manera, no sólo se acentúa la identidad militante, sino que se invalida la teoría surgida al calor de la recuperación democrática, donde son responsables tanto los terroristas del Estado como los terroristas de las organizaciones armadas: “no sólo porque nos robaron los testimonios y hasta nos negaron los cuerpos [...] también porque hicieron desaparecer las palabras. Durante mucho tiempo, pareció más conveniente (o más presentable) decir que los estudiantes desaparecidos luchaban por el boleto estudiantil y diluir sus anhelos revolucionarios en pequeñas demandas gremiales. Era como si reivindicar su militancia los hiciera menos inocentes, menos defendibles” (Barrios..., 2008:51).

La Coordinadora de los Barrios x la Memoria y la Justicia, considera “Terrorismo de Estado”, tanto a las acciones represivas llevadas adelante por el Gobierno Institucional de

Isabel Perón (1974-1976), como a las acciones perpetradas por las sucesivas juntas de gobierno militar (1976-1983). Se abre así la posibilidad de debatir acerca del carácter del gobierno peronista anterior a la instauración de la Dictadura.

Los agentes de memoria: el movimiento Vecinos x la Memoria y la Justicia

Jelin retoma a Becker para hablar de los “emprendedores morales”. Estos agentes son sujetos sociales que “movilizan sus energías en función de una causa” (Jelin, 2002:48). Jelin empleará este concepto para identificar a los agentes que intervienen en la lucha por el significado de la memoria, los llamados “emprendedores de la memoria”. En este grupo, la autora ubica a diversos organismos de defensa de los derechos humanos, surgidos a partir de las últimas dictaduras militares establecidas en el Cono Sur. En este conjunto de organizaciones de “agentes de memoria” deseamos ubicar a la Coordinadora de Barrios por la Memoria y la Justicia, y a cada una de sus comisiones barriales integrantes.

La noción de ‘emprendedor de la memoria’ que utiliza la autora, implica una elaboración de la memoria en función de un proyecto o emprendimiento que puede significar la posibilidad de un pasaje hacia una memoria “ejemplar”⁵; “elegir hablar de ‘emprendedores’ de la memoria agrega aquí un elemento de optimismo. Porque los emprendedores saben muy bien que su éxito depende de ‘reproducciones ampliadas’ y de aperturas de nuevos proyectos y nuevos espacios. Y allí reside la posibilidad de un ‘ñande’ y de la acción de la memoria ejemplar” (Jelin, 2002:62).

El movimiento: sus orígenes

La Coordinadora Barrios x la Memoria y Justicia está compuesta por Comisiones que se ubican en el ámbito geográfico de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y en barrios del Gran Buenos Aires. Ellas están integradas por los barrios de: Almagro, Balvanera, Chacarita–Colegiales, Liniers–Mataderos–Villa Luro, Palermo, Pompeya, San Cristóbal, San Telmo–La Boca, Villa Soldati–Villa Lugano–Villa Celina y Hospital Posadas.

⁵ El término ‘ejemplar’ es utilizado por Torodov, para referirse al ‘buen’ uso de la memoria. Este uso ‘ejemplar’ de la memoria significa resignificar el pasado, como aprendizaje, como lección de hechos pasados, generalizables, que permite una acción de cara al futuro, como un principio de acción. Contraponiendo a la memoria ‘literal’, que queda encerrada en sí misma, como memoria que somete el presente al pasado, sin buscar una enseñanza, siendo un fin en sí misma (Jelin, 2002:59).

Muchas de las comisiones surgen a partir de la existencia de las “asambleas barriales” surgidas al calor de los hechos acontecidos en el final de 2001 y principios de 2002, o de la comunidad de las asambleas y otros espacios de participación popular (colectivos culturales, partidos políticos, comisiones internas sindicales, centros de estudiantes, etc.).

Las distintas comisiones barriales “militantes por la Memoria y la Justicia, nos propusimos desandar el camino del Olvido en nuestros barrios. Para ello, intentamos reconstruir historias de vida de los militantes populares detenidos desaparecidos o asesinados por el terrorismo de Estado, antes y durante la última dictadura militar” (Barrios..., 2008:10).

Estas comisiones buscan, a través de su acción, rehumanizarlos, devolverles su identidad de luchadores sociales comprometidos y reivindicarlos: “reconstruimos retazos de la historia, dejamos un mojón de su existencia en el lugar donde vivieron, cursaron estudios, trabajaron, militaron, o donde los encontraron las balas de los genocidas y buscamos testimonios de su paso por cada uno de nuestros barrios. Queremos que las veredas por las cuales transitaron hablen de ellos. Por esa razón decidimos señalar estos lugares como huellas o marcas en el suelo, en su memoria” (Barrios..., 2008:9).

Los integrantes de las comisiones reconocen como inicio de su agrupamiento la identificación con la militancia de los detenidos-desaparecidos, y porque “sabemos que a lo largo de la historia, los militantes caídos en la lucha por obra de la represión, han sido negados por el sistema. Los negaron cuando los secuestraban. Negaron su condición humana cuando los demonizaron. Negaron sus cuerpos cuando los asesinaron. Negaron su inserción social, su pertenencia, su militancia y su identidad ideológica. Todo como parte del mismo sistema represivo, construido sobre la mentira”.

Al principio, los barrios que participaban en la Coordinadora tenían unas 600 historias por contar. El trabajo de investigación y difusión que fueron realizando desde cada comisión, en cada barrio, “arroja hoy una cifra mucho mayor.”

Las comisiones son instancias abiertas en sus espacios de debate, investigación, armado e inauguración de las baldosas en la vía pública, que se fueron ampliando y masificando a lo largo del tiempo: “siempre hicimos las baldosas en la calle. Elaboramos las primeras entre nosotros y elegimos los nombres a estampar por criterios de distancia y hasta por orden alfabético. A medida que se acercaban familiares y amigos, pasamos a fabricarlas juntos y fuimos acordando con ellos el momento y tipo de acto que acompañaría la colocación” (Barrios..., 2008:22).

Los vecinos defienden el carácter político de esta iniciativa al sostener la necesidad de: “plasmear una *movida* política: marcar en un barrio estragado por la publicidad (gira alrededor de un shopping) los pasos de vecinos arrancados de él, pero, en la medida en que cambiábamos la realidad social (destacamos lo antes oculto), mutaba nuestra subjetividad [...] entonces, nuestro colectivo tiene metas político–sociales objetivas: poner la memoria al servicio del presente y del futuro. Si consigue resignificar la historia, alcanza sin proponérselo efectos subjetivos no buscados y para nada desdeñables. O sea, el pasado no puede modificarse, pero, si se cambia su sentido, cambian el presente y el futuro”. Asimismo, consideran que: “la enunciación freudiana: *recordar para no repetir* no alude a una memoria mecánica tipo *Funes el memorioso*, sino a la socialización del recuerdo mediante actos creativos. O sea, la memoria no conjura la repetición. La impide en la medida que se haga algo con lo recordado y que eso resulte reciclado por sus destinatarios” (Barrios..., 2008:21-25).

Dispositivos estéticos como instrumentos de memoria

“Cemento, arena, alambre y algún tinte de color... los elementos “albañileros” le sirvieron de soporte a nuestras letras que, a su vez, hicieron soporte a nombres y fechas, que, a su vez, soportaban recuerdos e historias relatadas por los familiares de nuestros desaparecidos cuyos nombres intentaban hacerlos aparecer.” (Barrios..., 2008:22).

El propósito de las baldosas es rescatar las historias subjetivas y sociales de aquellos militantes sociales que perdieron la vida por su compromiso con la lucha por un mundo mejor, transformando cada baldosa en un dispositivo de memoria. Todas ellas nombran al compañero, recuperan su nombre y apellido, señalan la fecha en que fue detenido-detenida, desaparecido-desaparecida y reivindican su condición de militantes populares. Algunas hacen referencia al lugar donde vivieron, otras al lugar donde estudiaron, incluso al lugar donde se conocieron parejas de militantes, que comienzan con “Aquí se conocieron”.

Las Baldosas x la Memoria consisten, por tanto, en un modo de reconstruir el pasado, de significación del pasado que a su vez es resignificado en el presente; ya que al intervenir el espacio público interpela y es interpelado por el observador, el vecino o transeúnte que las encuentra en aquellas veredas por las que tantas veces caminaron aquellos militantes. De este modo, se recupera también la identidad barrial, logrando una apropiación simbólica del barrio al que pertenecían, sus calles, sus veredas, sus vecinos, su vida diaria, su lugar.

Del mismo modo, este dispositivo, a diferencia de otros tales como una marcha, una muestra, un escrache, etc., está corporizado y por tanto, tiene permanencia, se prolonga en el tiempo. Pero esta permanencia no es estática, sino que está sujeta al proceso de resignificación constante.

Los lugares de memoria y las fechas conmemorativas

“Los plotters y las baldosas tienen la intención de ser escrituras en la ciudad.

Escrituras que armen una cartografía particular, un texto que testimonie y que permita, para quien sepa leerlas, una reconstrucción de la memoria.

Memorias, que a su vez, construyan el lugar que habitamos, tanto la polis como el ámbito privado. Memorias que marquen trayectos en la ciudad y permitan hacer de ellas materia pensable y no sólo conmemorable, trayectos que sean recorridos por otros, o que marquen una presencia extendida en toda la ciudad que resista a quedar inmovilizada en necrópolis invisibles” (Barrios..., 2008:141).

Jelin marca una primera ruta que permite explorar los conflictos de la memoria, basado en el “análisis de la dinámica social en las fechas, los aniversarios y las conmemoraciones. Algunas fechas tienen significados muy amplios y generalizados en una sociedad como el 11 de septiembre en Chile, o el 24 de marzo en Argentina. Otras pueden ser significativas en un nivel regional o local. Finalmente, otras pueden tener sentido en el plano más personal o privado: el aniversario de una desaparición, la fecha de cumpleaños de alguien que ya no está” (Jelin, 2002:51-52).

Para la autora, las fechas y aniversarios son coyunturas de activación de la memoria, ocupando la esfera pública la conmemoración, a través de manifestaciones compartidas y de confrontaciones. Son hitos o marcas, ocasiones cuando las claves de lo que está ocurriendo en la subjetividad y en el plano simbólico se tornan más visibles, cuando las memorias de diferentes actores sociales se actualizan y se vuelven ‘presentes’.

Encontrando semejanzas entre las marcas en las fechas, con las marcas que se dan en los lugares, en los espacios, la autora se pregunta: “¿cuáles son los objetos materiales o los lugares ligados con acontecimientos pasados que son elegidos por diversos actores para inscribir territorialmente las memorias? Monumentos, placas recordatorias y otras marcas son

las maneras en que actores oficiales y no oficiales tratan de dar materialidad a las memorias. Toda decisión de construir un monumento, de habilitar lugares donde se cometieron afrentas graves a la dignidad humana como espacios de memoria o la construcción de museos y recordatorios, es fruto de la iniciativa y la lucha de grupos sociales que actúan como ‘emprendedores de la memoria’. Hay entonces luchas y conflictos por el reconocimiento público y oficial de esos recordatorios materializados, entre quienes los promueven y otros que lo rechazan o no le dan la prioridad que los promotores reclaman. Y está también la lucha y la confrontación por el relato que se va a transmitir, por el contenido de la narrativa ligada al lugar” (Jelin, 2002:54).

La aparición de las voces en el espacio público

“Se fue transformando el afuera. Lo que la ciudad mantenía oculto empezaba a mostrarse en marcas en sus veredas. Además, fue generando un nuevo mapa de la ciudad que no deja de sorprendernos” (Barrios..., 2008:9).

Existen diversas manifestaciones y prácticas por la memoria. Nos parece interesante resaltar la experiencia de la producción de las Baldosas x la Memoria en tanto se constituye como una acción colectiva en la que participan y se vinculan diferentes actores como familiares, amigos y vecinos, en torno a la figura del detenido-desaparecido a quien se conmemora. Sin embargo, lo que distingue a esta manifestación es su *durabilidad, su permanencia en el espacio y en el tiempo*. Esa permanente evidencia en la materialidad de las baldosas reclamando ser vistas, reclamando ser oídas. La evidencia del nombre de cada persona detenida-desaparecida siendo homenajeada en el espacio público, interpelando a todo aquel que pasa cerca de ella. En las calles de la ciudad, las baldosas, en su constancia, piden hacer aparecer las voces de los desaparecidos, sus nombres y sus causas.

Recuperando el universo conceptual de Arendt, podemos pensar el espacio público como el ámbito en el que se inaugura la esfera de la política, ámbito abierto a la aparición de las voces de los individuos, espacio por excelencia de la revelación del *quién* de las personas, ámbito de la acción, en el sentido político del término –como lo entiende Arendt.

La filósofa alemana señala una doble significación de lo “público”. En primer lugar, lo público es “todo lo que puede ser visto y oído por todos”. En este sentido, Arendt asigna una nueva dignidad a las apariencias en lo que respecta al mundo humano, al mundo de las cosas

políticas: lo que aparece –lo real a los sentidos, a la presencia- no es mero engaño (no hay separación entre lo real y lo verdadero): todo lo real humano, toda la realidad, es lo que hace su aparición ante los sentidos humanos (Leclerc du Sablon, 2007). Asimismo, la realidad depende de la presencia de otros. La realidad del mundo, bajo la condición de la apariencia, se confirma por el atestiguar de muchas personas, pues la cosa pública está constituida por la confirmación que una multitud de espectadores hace sobre la multiplicidad de sus aspectos.

En segundo lugar, lo “público” hace referencia “al propio mundo, en cuanto es común a todos”, el mundo tal como se presenta a los sentidos humanos. Este mundo común, señala Arendt, está formado por dos elementos: por un lado, los objetos fabricados por los hombres, que son materiales y durables y, por otro, la trama de las relaciones humanas, tejida por la acción y la palabra, destacada por su inmaterialidad, por su carácter de puro acontecimiento, de pura presencia. Este sentido de lo público se condice con la noción de acción humana: la misma se caracteriza por ser la única actividad que se da entre los hombres sin la mediación de cosas o materia, y se corresponde con la condición humana de la pluralidad. Mientras que “todos los aspectos de la condición humana están de algún modo relacionados con la política, esta pluralidad es específicamente la condición –no sólo la *conditio sine qua non*, sino la *conditio per quam*– de toda vida política” (Arendt, 2008:22). Es en este marco de la pluralidad, propia de la esfera pública y del espacio de la política, donde los individuos se expresan, se manifiestan, donde la persona encuentra su realidad en el presente, estando sometida al testimonio de la pluralidad, es decir, encuentra su realidad y su sentido específicamente en la esfera pública, allí donde se presenta.

Por otra parte, Arendt sostiene que la dignidad del individuo está ligada a lograr realizar su humanidad, a volverse un ser distinto, en hacer distinguible su unicidad, su ser único, dentro de la pluralidad, entre los otros que son sus iguales. Es relevante este hecho de la singularización de las voces de los presentes en el tiempo y espacio compartido: es entre iguales donde se da el espacio de la libertad, marco necesario para la presentación de las personas en la esfera política. En el dispositivo que analizamos, cada baldosa destaca el nombre personal de un detenido-desaparecido específico, ese y no otro, que anduvo transitando, en otro tiempo, ese lugar determinado. Consideramos que esta manifestación del nombre personal, el que refiere al *quién* del sujeto, genera –por su singularidad–, un impacto muy particular y distinto al de la expresión cuantitativa de los 30.000 desaparecidos. Consideramos que esta singularización del individuo, sin embargo, no menoscaba su identidad y su pertenencia a un colectivo político-partidario, sino que la refuerza.

Por otra parte, Arendt señala que la aparición de la persona en la esfera pública implica un “tener en cuenta la realidad”, una relación de la *persona* con el mundo. De esta forma, la presentación de la persona encuentra su más alto grado de sentido y de dignidad en política mientras entra en correspondencia con el mundo, el presente, la época, la actualidad. El *quién*, para ser digno, debe ser un *quién* en-el-mundo, en diálogo con el mundo de la actualidad, de los acontecimientos. El espacio público es el ámbito que nos permite aparecer y, por ende, *ser*, y por tal razón nos debemos a su preservación y a ser parte de él. En este sentido, hay una dignidad en realizar la condición de este espacio. Debemos la existencia al espacio público de la apariencia y, en consecuencia, debemos actuar para hacerlo existir.

Es de destacarse, a su vez, que el concepto de inmortalidad, en la perspectiva de Arendt, refuerza la idea de la importancia de la esfera pública y de lo político como ámbito a ser construido y defendido. Como afirma Lefort, Arendt contrapone inmortalidad a eternidad: ésta última niega todo sentido a la acción, reivindica la tradición de forma conservadora, mientras que la inmortalidad apela a compartir el sentido de la memoria en el presente. La eternidad refiere a un infinito, un más allá que los hombres no pueden aprehender y en relación al cual la acción humana carece de sentido. La inmortalidad, en cambio, está ligada profundamente al mundo humano, y tiende a la instauración, al despliegue del espacio público.

Para ir concluyendo

Como señaláramos más arriba, las baldosas pueden ser pensadas como acción en una doble dimensión temporal. En tanto se recuerdan las voces de los que ya no están, se exalta y se reivindica la *acción pasada* de los desaparecidos y, al mismo tiempo, la práctica se desarrolla como *acción presente*. Esta acción en el tiempo presente está, sin dudas, influenciada por la acción del pasado. Es destacable que en este presente, por ejemplo, se desarrollan continuidades, incluso entre las rupturas, de aquellas consignas y reivindicaciones de los militantes populares desaparecidos. Esta forma de retomar las consignas del pasado, en muchos casos resignificándolas y adaptándolas al contexto y desarrollo de la política actual, es una de las maneras en que se recupera la actividad política de los desaparecidos, dándosele una relevancia acorde a las causas por las que fueron perseguidos.

Las Baldosas x la Memoria constituyen una reivindicación de las voces de los que ya no tienen voz, la aparición de los que ya no están presentes a través de los que sí lo están,

quienes traen la presencia, quienes hacen aparecer, a la vista de todos, a los desaparecidos. Aparición del desaparecido que no vuelve sino a través de la memoria colectiva que, invocando la *presencia*, hace evidente el vacío, la falta, la ausencia. Las Baldosas dicen presente en nombre de aquellos que hoy no están vivos ni presentes en el espacio público, es decir, el espacio en donde lo que confiere sentido es la aparición.

En este sentido, aquella contradicción implícita en el clamor por la presencia de los ausentes que las baldosas representa, constituye un aporte significativo como práctica de la memoria que brota en el espacio de la política, espacio abierto al conflicto, lejos de la verdad como totalización armónica del pensamiento. Así, la baldosa nos habla de una memoria viva y no sedimentada, es una baldosa que en su estática evidencia de un vacío no cerrado, dinamiza el pensamiento en torno suyo, en cada mirada, en las diversas, múltiples y plurales reflexiones de aquellos que se detienen y la observan.

Este nuevo clamor por la memoria irrumpe originalmente un ritmo y una arquitectura urbana cuya lógica, cada vez más mercantilizada, inunda el espacio de signos y símbolos comerciales. Entre tantas imágenes que desbordan la vía pública, la mayoría destinada a producir y captar consumidores, nos encontramos con las Baldosas como diciendo “*escúchame entre el ruido*”. Una forma original de presentarse y de interpelar a los destinatarios. Una nueva forma de experimentar el ejercicio de la reflexión en torno a la memoria.

Bibliografía

Arendt, Hannah 2008 (1958). *La condición humana* (Buenos Aires: Paidós).

Barrios X Memoria y Justicia 2008. *Baldosas X Memoria* (Buenos Aires: Instituto Espacio por la Memoria).

Bonaldi, Pablo 2006. “Hijos de desaparecidos. Entre la construcción de la política y la construcción de la memoria”, en Jelin, Elizabeth y Sempol Diego (eds.), *El pasado en el futuro: los movimientos juveniles* (Madrid: Siglo XXI).

Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (CONADEP) 2006. *Nunca Más. Informe de la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas* (Buenos Aires: Editorial Universitaria de Buenos Aires).

Crenzel, Emilio 2006. “El Nunca Más en fascículos: el infierno resignificado” en revista *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe* (Universidad de Tel Aviv). Volumen 17:2.

Crenzel, Emilio 2007. *Historia política del Nunca Más* (Buenos Aires: Siglo XXI).

- Crenzel, Emilio 2008. *La Historia política del Nunca Más, la memoria de las desapariciones en la Argentina* (Buenos Aires: Siglo XXI).
- Halbwachs, Maurice 2004 (1950). *La memoria colectiva* (Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza).
- Halbwachs, Maurice 2004 b (1925). *Los marcos sociales de la memoria* (Barcelona: Anthropos).
- Jelín, Elizabeth 2000. "Memorias en conflicto", en *Puentes* (Comisión Provincial por la Memoria. La Plata). N° 1.
- Jelín, Elizabeth 2002. *Los trabajos de la memoria*, Colección "Memorias de la represión" (Madrid: Siglo XXI). Volumen 1.
- Lavabre, Marie Claire 1998. "Maurice Halbwachs y la sociología de la memoria" en *Raison Presente* (s/l). Vol. 128, Octubre de 1998.
- Leclerc du Sablon, Hervé 2007. "Presente, ahora y siempre. El sentido de la presencia y el sentido de la inmortalidad", en Rinesi, Eduardo, Nardacchione, Gabriel, Vommaro, Gabriel (eds.), *Los lentes de Víctor Hugo* (Buenos Aires: Prometeo).
- Ramos, Ramón 1989. "Maurice Halbwachs y la memoria colectiva" en *Revista de Occidente* (Madrid). Vol. 100, Septiembre de 1989.
- Rabotnikof, Nora (2008). Memoria y política a treinta años del golpe, en Lida, Clara, Crespo, Horacio y Yankelevich, Pablo (comps.), *Argentina 1976. Estudios en torno al Golpe de Estado* (Buenos Aires: FCE).
- Sonderéguer, María 2001. *Los relatos sobre el pasado reciente en Argentina: una política de la memoria* (Madrid: Iberoamericana).
- Vezzetti, Hugo 2004. *Pasado y Presente. Guerra, dictadura y sociedad en la Argentina* (Buenos Aires: Siglo XXI).